ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS (COCODIT) DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL Y ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

En la ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:07 diez horas con siete minutos,** del día **26 de marzo del año 2021 dos mil veintiuno**, se reunieron en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Salud y Bienestar Social y OPD Servicios de Salud del Estado de Colima, ubicada en Liceo de Varones esq. Dr. Rubén Argüero Sánchez, Col. La Esperanza, ante la presencia y de conformidad con la convocatoria emitida por instrucciones de la presidenta del Comité, por conducto de la Coordinación de Control Interno, con fundamento en los artículos 1, 43, 58 y 59 del Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Colima, con la finalidad de realizar la **Primera Sesión Ordinaria 2021** del **COCODIT,** conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Lista de Asistencia
II. Pase de lista y declaración de quórum legal
III. Lectura y aprobación del orden del día
IV. Ratificación del Acta de Sesión Anterior
V. Bienvenida y objetivo de la Sesión
VI. Presentación del Informe Anual de Control Interno 2020
VII. Aprobación del Cuarto Reporte trimestral PTAR y PTCI 2020
VIII. Resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional 2020
IX. Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2021 de Control Interno y Administración de Riesgos.
X. Validación de la Matriz de Riesgos Institucional 2021
XI. Validación de las personas Servidoras Públicas encargadas del SCII
XII. Asuntos Generales
XIII. Resumen de Acuerdos
XIV. Clausura de la Sesión

I. Lista de Asistencia

---Como primer punto, se procede al pase de lista de asistentes, en la cual se determina que se encuentran presentes 7 (siete) de las 11 (once) convocadas, dicha lista se anexa a la presente acta como parte integral de la misma, ----------

II. Declaración del quórum legal

Considerando que se encuentran presentes 7 (siete) de las 11 (once) personas convocadas, se declara la existencia de quorum legal para el inicio y desarrollo de la presente sesión.----------

III. Aprobación del orden del día

Como tercer punto, se somete a consideración de los presentes la aprobación del Orden del Día, descrito en líneas superiores, ante lo cual manifestaron su aprobación levantando su mano, mismo que se aprueba por unanimidad.----------

ACUERDO-COCODIT-SS-2021/01.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del COCODIT de la Secretaría de Salud y Bienestar Social y OPD Servicios de Salud del Estado de Colima. ----------

IV. Bienvenida y objetivo de la Sesión

En uso de la voz la Presidenta del COCODIT, Lic. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, agradece a los presentes su asistencia y expresa que el objetivo de esta sesión es informar de los resultados obtenidos durante el año 2020, así como impulsar los temas correspondientes al Control Interno y Administración de Riesgos y cumplir los objetivos de la Secretaría.----------

V. Presentación y aprobación del Informe Anual de Control Interno 2020

De acuerdo a lo establecido en el *Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima*" que cada Dependencia y Entidad de la Administración Pública deberá rendir un Informe Anual de Control Interno, se informa que fue signado el 23 de febrero, por la Titular de esta institución, Lic. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, el Secretario Técnico Dr. Gustavo Gaytán Sandoval, el Titular del Órgano Interno de Control, Lic. Jesús Alejandro Silva López, y la Coordinadora de Control Interno, C.P. Norma Virginia Quesada Rodríguez, y fue remitido el 2 de marzo de 2021, mediante Oficio SSYBS/OIC/161/2021 a la Contraloría General del Estado de Colima. Dicho documento está publicado para su consulta en el Portal institucional, en el espacio destinado para Control Interno y Ética. ----------

ACUERDO-COCODIT-SS-2021/02.- Se aprueba por unanimidad el Informe Anual de Control Interno 2020. ----------

VI. Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos 2020

Al cierre del cuarto trimestre del 2020, se constata que, respecto a los 33 riesgos, un porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas al 66% esto es, que de las 122 (ciento veintidós) acciones programadas se concluyeron 81 (ochenta y un) de estas, quedando 35 treinta y cinco en proceso y 6 seis sin avance. ----------

Respecto al Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno del último trimestre 2020, en el cual se comprometieron 21 acciones de mejora, se dio cumplimiento a 12 de estas, lo que se refleja en un porcentaje global de cumplimiento del 57%. En el caso de las acciones no alcanzadas se consideraron en el PAT 2021. Se signaron dichos reportes el 15 de enero y 5 de febrero de 2021, respectivamente, por el Titular del Órgano Interno de Control, Lic. Jesús Alejandro Silva López, y la Coordinadora de Control Interno, C.P. Norma Virginia Quesada Rodríguez, siendo remitidos el 8 de febrero de 2021, mediante Oficio SSYBS/OIC/093/2021 a la Contraloría General del Estado de Colima..----------

ACUERDO-COCODIT-SS-2021/03.- Se aprueban por unanimidad los Reportes del Cuarto trimestre 2020 de Control Interno y de Administración de Riesgos. ----------

VII. Resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional 2020

Se presenta el Informe de Evaluación del SCII, que contiene los resultados obtenidos por la Contraloría General del Estado de Colima, derivados de la aplicación del Cuestionario para la Evaluación del Sistema de Control Institucional (SCII) realizado en línea por el personal del Instituto Estatal de Cancerología, el Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones y la Dirección de Planeación, a los procesos; Tratamiento de Cáncer, Atención Primaria de las adicciones y coordinar la operación, en conjunto con las demás unidades administrativas y de salud, los sistemas informáticos del Organismo en la Entidad, incluyendo el Sistema administrativo del Expediente Clínico de Colima (SAECCOL) en el cual se obtuvo una implementación de Control Interno de 63.66%, por debajo del Informe del ejercicio 2019 que fue de 82.30%.----------

Resultado Final de la Implementación del Control Interno	
Ambiente de Control	73.50%
Administración de Riesgos	63.24%
Actividades de Control	71.42%
Información y Comunicación	52.70%
Supervisión y mejora continua	57.43%
Promedio Final	**63.66%**

ACUERDO-COCODIT-SS-2021/04.- Este Comité por unanimidad de votos aprueba solicitar a los responsables de los procesos prioritarios evaluados, realicen acciones para mejorar los resultados obtenidos en el Informe de Evaluación del SCII. ----------

VIII. Presentación del Programa Anual de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos para el 2021

El Lic. Jesús Alejandro Silva López, Vocal Ejecutivo del COCODIT, pone a consideración de los asistentes la propuesta del Programa de Trabajo de Control Interno 2021, el cual contempla en total 17 diecisiete actividades; 12 doce de Control Interno, determinadas para fortalecer los elementos de control de cada norma general y/o componente, y garantizar el cumplimiento de objetivos de la Secretaría, y 5 cinco actividades específicas de

Administración de Riesgos, y solicita a los presentes su aprobación, de acuerdo a la siguiente tabla:----------

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE SALUD
Y BIENESTAR SOCIAL

Servicios de Salud del Estado de Colima
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses
Programa Anual de Trabajo 2020
Fecha de emisión: 2 de marzo de 2021

Programa de Control Interno 2021

NUM. PROG	ACCIONES DE CONTROL INTERNO	FECHA PROGRAMADA	MECANISMO DE VERIFICACIÓN (Evidencias)
1	Validar y oficializar el Informe Anual de Control Interno correspondiente al ejercicio 2020. Publicar en su página web oficial y remitir copia a la Contraloría	Marzo 2021	Informe Anual de Control Interno Evidencias Acta Primera Sesión Link de publicación Oficio de envío contraloría
2	Elaborar, presentar y aprobar el **Cuarto Informe trimestral** 2020, de Programas de trabajo, tanto PTCI y PTAR correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2020. Publicar en la página web oficial y remitir copia a la Contraloría.	Marzo 2021	Reporte 4to Trimestre 2020 PTCI y PTAR Acta Primera Sesión COCODIT 2021 Link de publicación Oficio de envío contraloría
3	Elaborar y validar el **PTCI (Programa de Trabajo de Control Interno) y PTAR (Programa de trabajo de Administración de Riesgos) 2021**, incluir los controles internos de las acciones de mejora y observaciones derivadas de auditorías de los Diferentes Órganos Fiscalizadores. Publicar en la web oficial y remitir copia a la Contraloría.	Marzo 2021	Programa de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos PTCI y PTAR 2021, Acta Primera Sesión COCODIT 2021 Link de publicación Oficio de envío contraloría
4	Elaborar y validar la Matriz de Riesgos Institucional 2021, incluyendo los riesgos de corrupción. Remitir a la Contraloría al correo electrónico controlinternocol@gmail.com versión en formato EXCEL	Marzo 2021	MARI 2021 archivo Captura correo electrónico Oficio de envío Contraloría
5	Actualización de las designaciones de las personas servidoras públicas encargadas del Control Interno Institucional (Coordinador de Control Interno y Enlace de Riesgos), así como de los correos institucionales de cada uno de ellos; enviar a la Contraloría al correo controlinternocol@gmail.com los oficios y los correos institucionales anteriormente señalados.	Marzo 2021	Oficio de designación Pantalla correo electrónico
6	Sesiones del COCODIT de manera trimestral en el ejercicio 2021, publicar las actas de las sesiones en su página web oficial y remitir copia a la Contraloría.	Cada trimestre	Actas Link de publicación Oficio de envío a Contraloría
7	Elaborar, presentar y aprobar los **informes trimestrales** de Programas de Trabajo, tanto del PTCI y PTAR correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre del 2021. Publicar en su página web oficial y remitir copia a la Contraloría con las respectivas evidencias de las acciones de mejora (actividades programadas) reportadas en el informe; podrán enviarse por medio electrónico al correo: controlinternocol@gmail.com (solo las evidencias)	Sesiones de abril, julio y octubre 2021	Informes Trimestrales 2021 PTCI y PTAR Carpeta de evidencias Link publicación en el portal Oficio de envió a Contraloría
8	Implementar encuestas de percepción de trámites y servicios. Generar evidencias y enviar a la Contraloría a mas tardar en la última sesión de COCODIT	Permanente	Resultados encuesta Oficio envío a Contraloría
9	Oficializar, difundir e implementar una **Política de comunicación interna**. Remitir a la Contraloría evidencias	Sesión de julio COCODIT	Documento formalizado Circular de difusión Oficio de envío a la Contraloría
10	Elaborar, Oficializar e implementar los **Controles mínimos de tecnologías**, enviar las evidencias a la Contraloría General. Revisar **LI-20-01-07** Lineamientos para la implementación de controles de TIC's disponibles en la siguiente liga: http://contraloriapcolima.ddns.net8080/SICADS/uSite/default.asp?id=5 en el apartado de Material de Apoyo.	Sesión de julio COCODIT	Documento formalizado
11	Aplicación de **encuesta de Clima Organizacional** en la Institución	Septiembre 2021	Resultados encuesta Link publicación
12	Elaborar y aprobar la **Matriz de procesos prioritarios y/o sustantivos**	Sesión de Octubre 2021 COCODIT	Matriz de Procesos Oficio de envío a Contraloría.
13	Realizar **Evaluación del Sistema de Control Interno SCII** a los procesos prioritarios y/o sustantivos de la Institución.	Noviembre 2021	Informe de Evaluación del SCII Oficios a los ejecutores de los procesos Link de publicación
14	Instrumentar acciones al personal adscrito a sus áreas a efecto de **sensibilizarlos de la importancia de la implementación del Sistema de Control Interno**. Generar evidencia y enviar a la Contraloría a más tardar en la última sesión del COCODIT	Permanente	Correo electrónico
15	**Capacitar en materia de Control Interno** al 100% del personal de mandos medios, administrativo y directivo.	Permanente	Oficio de capacitación en línea a las áreas Constancias
16	**Capacitar en materia de Administración de Riesgos** al personal de mandos medios administrativo, medio y directivo.	Permanente	Oficio de capacitación en línea a las áreas Constancias
17	**Difundir al interior de la dependencia los objetivos y metas institucionales.** Generar evidencia y enviar a la Contraloría en la Tercera sesión de COCODIT	Sesión de Julio COCODIT	Solicitud a la Dirección de Planeación de los objetivos y metas institucionales Circular de difusión a todas las áreas médico-administrativas.

NOTA: *Este Programa se encuentra sujeto a la aprobación del Comité de Control de Desempeño Institucional y de Tecnologías de los Servicios de Salud del Estado de Colima, en su Primera Sesión Ordinaria 2021.*

ATENTAMENTE.
Colima, Col., 2 de marzo de 2021.

Aprobado Por:

LIC. JESÚS ALEJANDRO SILVA LOPEZ
Titular del Órgano Interno de Control
de los Servicios de Salud del Estado de Colima

Elaborado Por:

C.P. NORMA VIRGINIA QUESADA RODRIGUEZ
Coordinación de Control Interno
OPD Servicios de Salud del Estado de Colima

Con fecha 2 de marzo de 2021, se signó por el Titular del Órgano Interno de Control, Lic. Jesús Alejandro Silva López, y la Coordinadora de Control Interno, C.P. Norma Virginia Quesada Rodríguez, el programa mencionado, y se remitió el 3 de marzo del 2021, a la Contraloría General del Estado de Colima, mediante Oficio SSYBS/OIC/167/2021.----------

ACUERDO-COCODIT-SS-2021/05.- Este Comité por unanimidad de votos aprueba el Programa de Trabajo de Control Interno 2021. ----------

IX. Validación de la Matriz de Riesgos Institucional 2021

Se presenta a los miembros del COCODIT, la Matriz de Riesgos Institucional 2021, para su aprobación, misma que se revisó con cada uno de los enlaces designados por la Dirección de Servicios de Salud, la Dirección Administrativa, la Dirección de Planeación, la Coordinación de Asuntos Jurídicos, la Coordinación de Fortalecimiento a la Atención Médica, la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios y el Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones.----------

Dicha matriz se remitió el 5 de abril del 2021, a la Contraloría General del Estado de Colima, mediante Oficio SSYBS/OIC/242/2021. Se conforma por un total de 43 riesgos: 32 riesgos identificados por las áreas que tienen a su cargo los procesos prioritarios y/o sustantivos de la Secretaría de Salud, y 11 riesgos de corrupción determinados por el Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción, como parte del Convenio de Colaboración celebrado el 16 de octubre de 2020, entre el Comité Ciudadano del Estado de Colima, A.C. el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Colima, el Comité de Participación Ciudadana y el OPD Servicios de Salud del Estado de Colima.----------

ACUERDO-COCODIT-SS-2021/06.- Este Comité por unanimidad de votos aprueba la Matriz de Riesgos Institucional (MARI) 2021 del OPD Servicios de Salud del Estado de Colima. ----------

Con la finalidad de responder a los riesgos de corrupción identificados por el Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción, con el propósito de que sean efectivamente mitigados, implementando las acciones de control propuestas, se requiere formalizar su atención al Hospital Regional Universitario y al Almacén. **ACUERDO-COCODIT-SS-2021/07.-** Este Comité por unanimidad de votos aprueba sean comunicados los Riesgos de corrupción identificados por el Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción a la Dirección de Servicios de Salud y a la Dirección Administrativa para asegurar la efectividad de las acciones de control propuestas----------

ACUERDO-COCODIT-SS-2021/07.- Este Comité por unanimidad de votos aprueba sean comunicados los Riesgos de corrupción identificados por el Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción a la Dirección de Servicios de Salud y a la Dirección Administrativa para asegurar la efectividad de las acciones de control propuestas. ----------

X. Validación de las personas servidoras públicas encargadas del Sistema de Control Interno Institucional.

La Presidenta del COCODIT, Lic. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, manifiesta que en cumplimiento a lo establecido en los numerales 4 y 6 del Capítulo II del Título primero de las Disposiciones Generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" el día 01 de julio de 2017, en referencia a la obligación de los Titulares de las Dependencias y Entidades de establecer y mantener un adecuado control interno en su Institución, contando para lo anterior con el apoyo,

autorización, asesoramiento y supervisión de la Contraloría General del Gobierno del Estado, tal como lo señala el referido documento.----------
---

Se propone ratificar la designación de la C.P. Norma Virginia Quesada Rodríguez, jefa del departamento de Intervenciones Administrativas, como Coordinadora de Control Interno y enlace general de riesgos del OPD Servicios de Salud el Estado de Colima. ----------
---

Asimismo, con el propósito de asesorar y apoyar a la Institución de forma permanente en el mantenimiento y fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) Se informa al Pleno la designación del Lic. Jesús Alejandro Silva López, Titular del Órgano Interno de Control del OPD Servicios de Salud del Estado de Colima. ----------
---

ACUERDO-COCODIT-SS-2021/08.- Este Comité por unanimidad de votos aprueba la designación de las personas encargadas del SCII ----------
---

XI. Asuntos Generales

Se invita a los asistentes a difundir entre el personal a su cargo los temas vistos en esta Sesión, con el propósito de promover la consecución de las metas y objetivos de esta Secretaría de Salud, así como una eficiente administración de sus riesgos. ----------
---

Se informa que los documentos aprobados en esta Primera Sesión serán publicados en el portal institucional.----------
---

XII. Resumen de Acuerdos

Los integrantes del Comité procedieron a tomar los siguientes Acuerdos:

1. **ACUERDO-COCODIT-SS-2021/01** Se aprueba el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del COCODIT.
2. **ACUERDO-COCODIT-SS-2021/02** Se aprueba el Informe Anual 2020, del Estado que guarda el Sistema de Control Interno de la Secretaría de Salud y Bienestar Social y OPD Servicios de Salud del Estado de Colima.
3. **ACUERDO-COCODIT-SS-2021/03** Se aprueba el 4to. Reporte trimestral 2020 PTCI y PTAR.
4. **ACUERDO-COCODIT-SS-2021/04** Se aprueba solicitar a los responsables de los procesos evaluados, reporten el cumplimiento de las acciones de seguimiento y atención a la evaluación del SCII.
5. **ACUERDO-COCODIT-SS-2021/05** Se aprueba el Programa Anual de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos 2021.
6. **ACUERDO-COCODIT-SS-2021/06** Se aprueba la Matriz de Riesgos institucional 2021.
7. **ACUERDO-COCODIT-SS-2021/07**.- Se aprueba comunicar los Riesgos de corrupción identificados por el Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción a la Dirección de Servicios de Salud y a la Dirección Administrativa para asegurar la efectividad de las acciones de control propuestas
8. **ACUERDO-COCODIT-SS-2021/08** Se aprueba la designación de las personas encargadas del SCII.

XIII. Clausura de la Sesión

No habiendo otro asunto que tratar, la Lic. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, Presidenta del Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías de la Secretaría de Salud Y Bienestar Social y OPD Servicios de Salud del Estado de Colima, declara clausurada la presente sesión, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos, del mismo día de su inicio, por lo que leído el contenido de la presente acta, se da por concluida la misma, firmándose por los que en ella intervinieron con la finalidad de dotarla de plena validez y agradeciendo la participación de los asistentes.----------
---

Lic. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo
Secretaria de Salud y Bienestar Social y
Presidenta Ejecutiva del Organismo Público Descentralizado
Servicios de Salud del Estado de Colima
PRESIDENTA DEL COCODIT

Firma

Lic. Jesús Alejandro Silva López
Titular del Órgano Interno de Control
VOCAL EJECUTIVO

Firma

C.P. Norma Virginia Quesada Rodríguez
Jefa del Departamento de Intervenciones Administrativas
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

Firma

Dra. Yadira Azucena Martínez Gutiérrez
Directora de los Servicios de Salud
VOCAL

Firma

Dr. Antonio Fermín Ochoa Meillón
Comisionado Estatal de Protección de Riesgos Sanitarios
VOCAL

Firma

Lic. Martín Toscano Reyes
Director de Planeación
VOCAL

Firma

Lic. Paloma Rodríguez Sevilla
Coordinadora de Asuntos Jurídicos
VOCAL

Firma

Lic. Eréndira Lizbeth Fernández Rivera
Comisionada Estatal y Secretaria Técnica del
Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones
VOCAL

Firma

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control Interno. Desempeño Institucional y de Tecnologías de la Secretaría de Salud y Bienestar Social y OPD Servicios de Salud del Estado de Colima.